

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 1078

Impreso el día 30 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 13 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la República Argentina. Incorporación de la temática de violencia de género en la carátula de segmento. **Wechsler, Hers Cabral, Gayol, D'Agostino, Scaglia, Acerenza y Urroz.** (5.884-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Wechsler y otros/as señores/as diputados/as por el que solicitan al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para agregar la temática violencia de género en la carátula de segmento del próximo Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la República Argentina; y, por las razones que se exponen en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

*Martín A. Pérez. – Adriana M. Nazario.
– Lucila M. De Ponti. – Sergio O. Buil. –
Alcira S. Argumedo. – Eduardo A. Fabiani.
– Patricia V. Giménez. – Mauricio R.
Gómez Bull. – Silvia R. Horne. – Juan M.
Huss. – Verónica E. Mercado. – María F.
Raverta. – Claudia M. Rucci. – Mirta A.
Soraire. – Alicia Terada.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), disponga agregar la temática violencia de género en la carátula de segmento del próximo Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la República Argentina, con el objeto de establecer mediciones que dimensionen los niveles de violencia de género en nuestro país, para llevar adelante políticas públicas en pos de la erradicación de esta problemática que atenta contra la dignidad humana.

*Marcelo G. Wechsler. – Samanta M. C.
Acerenza. – Jorge M. D'Agostino. – Yanina
C. Gayol. – Anabela Hers Cabral. – Gisela
Scaglia. – Paula Urroz.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Wechsler y otros señores diputados sobre solicitar al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para agregar la temática violencia de género en la carátula de segmento del próximo Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la República Argentina, cree innecesario abundar en más detalles que los brindados por los autores del proyecto y aconseja su aprobación.

Martín A. Pérez.